



INFORMACIÓN NUEVOS COLEGIADOS SERVICIOS DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

El **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN** del ICAV trabaja para detectar las necesidades formativas y ofrecer una formación de calidad que responda a esas necesidades.

La oferta formativa del ICAV va dirigida fundamentalmente a profesionales del Derecho, y está abierta tanto a colegiados ICAV como a cualquier otro colectivo o profesional al que pudiera interesarle, salvo excepciones debidamente anunciadas en el programa de cada acción formativa planificada.

Entre la oferta formativa pueden encontrar varios tipos de formación:

FORMACIÓN INICIAL: Va dirigida a colegiados de reciente incorporación. **Talleres de abogacía práctica** de diferentes disciplinas de aplicación práctica en el ejercicio de la profesión. Cursos básicos de formación en diferentes disciplinas, etc...

FORMACIÓN CONTÍNUA: Ciclos anuales, Cursos Monográficos, Congresos y Encuentros, Formación Transversal, Cursos de Especialización, Desayunos Jurídicos, Jornadas, Mesas Redondas, Conferencias de temas jurídicos de actualidad, etc...

TÍTULOS DE EXPERTO: Mediación, Derecho Concursal, Delitos Socio-Económicos, Derecho de Circulación, Derecho de Familia, Derecho de Sucesiones.

INSCRIPCIÓN: La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#) con su usuario y contraseña.

Todos los viernes se remite a todos los colegiados un **Comunicado de Cursos** que contiene toda la oferta formativa disponible. La matrícula de los cursos nuevos publicitados cada viernes, se abre siempre a las 18:00 horas.

En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es **obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia**.

Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se **debe asistir al 80% de las horas del curso**, o en el % que se especifique en el programa.

La **inscripción** a los cursos es **personal e intransferible**, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Las **bajas** en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes de las 48 horas** antes de su inicio. **Transcurrido dicho plazo** cualquier anulación **no dará derecho a la devolución** del importe de la inscripción abonada.